


PROGRAMACIÓN OPERATIVA [PO] PACE 2022

DATOS GENERALES	
Nombre institución:	Universidad Arturo Prat
RUT institución:	70.777.500-9
Dirección casa central institución:	Avenida Arturo Prat 2120, Iquique
Duración de la propuesta:	23 meses/ marzo 2022 – enero 2023
Monto asignado (<u>en miles de pesos</u>):	<i>No llenar. El monto se informará luego de la tramitación de las resoluciones.</i>
Cantidad y comuna establecimientos educacionales:	<i>3 establecimientos – Iquique 2 establecimientos – Alto Hospicio 1 Establecimiento – Pozo Almonte 1 Establecimiento – Pica 1 Establecimiento – Camiña 1 Establecimiento – Colchane</i>
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Alberto Martínez Quezada
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	 <p style="text-align: center;">RECTOR ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA Rector</p>

1. RESUMEN EJECUTIVO

Síntesis comprensiva de la propuesta que debe contemplar:

- Enfoque institucional para abordar los principales componentes del programa.

El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) tiene por objetivo promover el acceso a la educación superior a estudiantes destacados que provienen de contextos vulnerables, esto mediante la realización de actividades de acompañamiento y apoyo permanentes. De esta manera, estos apoyos se despliegan en una línea cronológica que considera las instancias de 3ero y 4to medio en la educación media, así como 1er y 2do año de la educación superior. Durante el trayecto del nivel medio, los objetivos específicos consideran el desarrollo de habilidades y la exploración vocacional, considerando para esto último una mirada holística de los diversos proyectos de vida que puede desarrollar un estudiante. En cuanto al trayecto del nivel superior, los objetivos específicos consideran el despliegue de un acompañamiento y seguimiento constante de los/as estudiantes, lo que permitirá brindar los espacios de apoyo necesarios para su adecuada adaptación a la vida universitaria, desde un punto de vista académico y psicosocial, así como también promover su retención en el sistema de educación superior. Para cumplir estos objetivos, el programa posee tres componentes, que consideran la Gestión Operativa (GO), Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento para la Educación Superior (AES).

La Universidad Arturo Prat, una institución de educación superior de carácter estatal y regional, tiene por objetivo configurarse como un actor relevante para el territorio, promoviendo la movilidad social. En este sentido, adhiere intrínsecamente con los lineamientos del Programa PACE. De esta manera, una de las principales estrategias de fortalecimiento implementadas en el periodo anterior fue la incorporación del PACE a la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil (UNIA), lo que representa una forma de consolidar orgánicamente esta iniciativa bajo el alero de una entidad que implementa mecanismos y herramientas que se sincronizan naturalmente con las acciones del programa. Igualmente, y si bien esto formaba parte de la dinámica del PACE en periodos anteriores, su incorporación en la UNIA permite aprovechar de mejor forma las dinámicas de articulación ya desarrolladas por esta entidad, quien tiene un historial más extenso y robusto de coalición con unidades y direcciones de la universidad. Es así como esta estrategia de colaboración con actores claves intrainstitucionales permite profundizar y complejizar las herramientas que se utilizan en GO (en colaboración con actores como la Unidad de Análisis Institucional y la Unidad de Coordinación Institucional) y diversificar las estrategias implementadas en PEM (en colaboración con actores como la Dirección de Admisión) y en AES (en colaboración con actores como unidades académicas, unidades pertenecientes a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Oficina de Inclusión).

Entre los elementos que se pueden destacar de la Programación Operativa 2022 y los alcances de su implementación destacan un potente plan de capacitación del equipo coordinador y ejecutor del Programa con miras a un cumplimiento certero de los objetivos y la implementación de este, siempre pensando en la entrega de los acompañamientos a los y las estudiantes beneficiarios del PACE. Sumado a lo anterior, el diseño del plan de adquisiciones permitirá llevar un mejor control de la ejecución de los presupuestos del convenio lo que permitirá una mayor eficiencia en este ámbito.

Por otra parte, la difusión del programa y las acciones que realiza y acompañamientos que entrega es primordial, por lo que durante la ejecución de este convenio será una de las metas más relevantes el lograr llegar a la mayor cantidad de beneficiarios, sumando a estos los apoderados, docentes de los establecimientos, actores externos e internos, potenciando la imagen del programa y su posicionamiento.

De igual manera, es muy importante potenciar el vínculo con los establecimientos, por lo que se implementarán las estrategias necesarias tanto de apoyo a los docentes a través de las capacitaciones que se planificarán en conjunto y que apuntan principalmente al desarrollo de metodologías de trabajo ABP y a necesidades puntuales de cada establecimiento. Por otro lado, también trabajaremos para fomentar el vínculo con los apoderados, pues son un elemento clave en el contexto de la toma de decisiones de los y las estudiantes durante toda su trayectoria educativa. Todo esto, por su puesto, sin dejar de lado a los beneficiarios principales que son los y las estudiantes, presentando actividades de su interés y basadas en la retroalimentación entregada por ellos mismos. En este sentido, es importante tener en cuenta que los establecimientos con los que el programa trabaja son en su totalidad técnicos profesionales que, si bien algunos pueden tener modalidad científico - humanista, no son la mayoría.

Sumado a lo anterior, el 44% de estos establecimientos son rurales, incluyéndose entre estos Colchane, que se encuentra en la frontera con Bolivia, y Camiña, que está en medio de una quebrada. Es por esto que el trabajo remoto fue muy difícil de llevar a cabo con ellos debido a los problemas de conectividad, ya que si bien podían contar con la banda ancha móvil necesaria, la calidad de la conexión era deficiente.

En cuanto al área de AES, el objetivo es transitar hacia actividades presenciales o mixtas de forma gradual, lo que nos permitiría garantizar una mejor cobertura en el acompañamiento a los y las estudiantes habilitados matriculados en la institución, incluyendo nuestra sede en Victoria, y generar un vínculo con ellos para poder entregar de la mejor manera posible los acompañamientos planificados. Para lograr esto es de suma importancia generar un vínculo potente que se base en la confianza de que el equipo está multiplicándose y disponible para acompañarlos en sus múltiples necesidades. Además, se buscará continuar potenciando las competencias y protagonismo de los y las tutoras pares, quienes también acompañaran su proceso de inserción a la vida universitaria, a través de constantes capacitaciones.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, los planes y estrategias contenidas en esta Programación Operativa buscan acompañar a todos nuestros estudiantes, maximizando los vínculos generados con ellos y, en caso de PEM, también con su círculo cercano, como apoderados y docentes. De esta forma, se espera poder impactar en aspectos como las necesidades de los y las estudiantes que pudieran emerger a partir de las complejidades en la implementación de los acompañamientos en el año 2021. Además, con los estudiantes AES se espera mejorar el vínculo y la participación en las actividades y acompañamientos que les brinda el Programa mediante la transición a iniciativas presenciales o mixtas. Finalmente, y si bien podría ser evidente, es relevante destacar que se continuará buscando robustecer los indicadores primordiales del Programa, como la retención y progresión de los y las estudiantes que deciden acceder a la educación superior, así como la satisfacción y percepción de las comunidades educativas a las cuales tributamos.

2. EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA, EQUIPO COORDINADOR Y EJECUTOR DEL PROGRAMA Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL.

2.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA¹

Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Alberto Martínez Quezada	Rector	Director	5
Liliana Herrera Campos	Vicerrector Académica	Responsable Institucional	5
Ricardo Vasquez Quilodrán	Vicerrector de Administración y Finanzas	Vicerrector de Administración y Finanzas	5
Marianela Llanos Ortiz	Directora General de Docencia	Directora Alternativa	10

¹ Considera a las autoridades y directivos de la institución pertinentes al desarrollo del programa.

Christian Arce Ramos	Director General de Análisis y Planificación	Director General de Análisis y Planificación	5
Cristian Jamett Ramos	Director General de Vinculación y Relaciones Internacionales	Director General de Vinculación y Relaciones Internacionales	5
Loreto Valenzuela Zepeda	Directora Dirección de Admisión	Directora Dirección de Admisión	5
Luz María Muñoz Castillo	Directora de Dirección de Asuntos Estudiantiles	Dirección de Asuntos Estudiantiles	5

2.2. EQUIPO COORDINADOR Y EJECUTOR DEL PROGRAMA

Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Felipe Sebastian Morin Godoy	Encargado UNIA	Encargado UNIA	20
Caren Alicia Mellado Muñoz	Coordinadora ejecutiva	Coordinadora Ejecutiva	176
Camilo Muñoz Baro	Encargado de Tutorías Institucionales	Encargado de Tutorías Institucionales	22
Carmen Aurora Barrera Hennings	Coordinadora PEM	Coordinadora PEM	176
Claudia Pool Cobos	Ejecutora PEM	Ejecutora PEM	176
Nicole Quinzacara Gutierrez	Ejecturoa PEM	Ejecturoa PEM	176
Andro Garate Henríquez	Ejecutor PEM	Ejecutor PEM	176
Patricia López Fuentes	Ejecutora AES	Ejecutora AES	176
Camila Ramírez Caro	Ejecutora AES	Ejecutora AES	176
Fernanda Acuña Villarroel	Ejecutora AES	Ejecutora AES	176

2.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (UCI)²

Nombre y apellido	Cargo en Institución	Cargo en Programa	Horas/semanales asignadas al Programa
Ingeborg Hinojosa González	Coordinadora Institucional	Coordinadora Institucional UCI	10
Romina Jorquera Guerrero	Encargada Financiera	Encargada Financiera	10
Jasmín Mella Zamorano	Encargada Seguimiento de Proyectos	Encargada de Seguimiento	10

3. MODELO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

El programa PACE forma parte de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, dependiente de la Dirección General de Docencia de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Arturo Prat de Iquique, impulsa un modelo de gestión colaborativo basado en la interacción entre las unidades de apoyo al interior de la universidad y al exterior, con una vinculación efectiva con organizaciones e instituciones ministeriales, municipales y educacionales para alcanzar el propósito del acceso efectivo a la educación superior. El contenido de las actividades desplegadas en la Programación Operativa está orientadas a la consecución de los objetivos primordiales del programa, que consideran la preparación de los/as estudiantes de tercero y cuarto medio que forman parte de establecimientos educacionales adscritos al programa, así como promover el acceso y acompañamiento integral de los/as estudiantes PACE en la educación superior.

En ese sentido, el programa PACE permite a la UNAP gestionar alternativas para el ingreso de estudiantes en contextos de vulnerabilidad de la región a través de estos mecanismos. Además, logra posicionar a la institución como un actor relevante en su territorio, conectando el proyecto educativo de la casa de estudios con las distintas comunidades educativas de Tarapacá, contribuyendo además a fomentar la educación como derecho y la importancia de esta para el desarrollo personal y comunitario, a través de posibilitar el desarrollo de trayectorias educativas juveniles desde la enseñanza media a la educación superior.

La organización del equipo PACE de la UNAP está definida en base a los componentes desarrollados en esta programación operativa: Gestión Operativa (GO), Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la Educación Superior (AES). Los equipos de profesionales en cada componente diseñan, planifican, ejecutan y evalúan las estrategias pertinentes y contextualizadas, en términos curriculares y académicos de la ejecución de la programación operativa. Todo lo anterior se lleva a cabo en directa relación con las unidades pertinentes a nivel institucional.

En términos más específicos, el modelo de gestión del programa considera los siguientes elementos a destacar:

- En cuanto a sus componentes de trabajo, se consideran aquellos que forman parte del programa: Gestión Operativa (GO), Preparación en la Enseñanza Media (PEM) y Acompañamiento en la

² Considera a la contraparte de la institución que se vincula con el Departamento de Fortalecimiento Institucional (DFI).

Educación Superior (AES).

- En cuanto a procesos o etapas, se consideran el diseño, implementación y evaluación de las diversas iniciativas y ejecución en general.
- En cuanto a sus mecanismos de trabajo, se consideran las áreas de articulación y vinculación.
- Además, se destaca la participación de las comunidades educativas y actores relevantes en todo el modelo.

Es así como el programa comienza con el diseño de sus propuestas, iniciativas y estrategias en los diversos componentes que se llevan a cabo, en base a una recolección de experiencias y mejoras en el tiempo. En cuanto a la implementación de dichas estrategias, estas se ven retroalimentadas por los mecanismos de articulación y vinculación.

En cuanto al área de articulación, el programa se relaciona con todas las instancias institucionales que permitan llevar a cabo sus objetivos de manera íntegra, lo que considera un trabajo en conjunto a la Vicerrectoría Académica (VRA), Dirección General de Docencia (DGD), Dirección General de Calidad (DGC), Unidad de Coordinación Institucional (UCI), Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales (DGV), Dirección de Admisión, Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE), Unidad de Bienestar Estudiantil, Centro de Salud, Oficina de Inclusión, Unidad de Programación y Registro Académico (UPRA), Unidad de Análisis Institucional (UAI) y las diferentes Facultades de la Universidad.

Más específicamente, se puede observar que, con el apoyo y respaldo de la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Docencia, se sostiene el vínculo con las diferentes Facultades y el Departamento de Formación Técnica (DFT), además de colaborar con algunas líneas de trabajo hacia dentro y fuera de la institución. Por su parte, la Unidad de Coordinación Institucional acompaña la ejecución del programa entregando orientación técnica y administrativa al equipo, además de realizar el seguimientos y ejecución financiera de la programación operativa en cada uno de sus componentes.

En cuanto al acompañamiento académico y psicoeducativo en AES, el programa se fortalece y desempeña funciones de forma intrínseca al ser parte de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, lo que contempla la implementación de mecanismos de monitoreo de la adecuada progresión del estudiante mediante el Sistema de Alerta Temprana y el trabajo colaborativo junto a la UAI, UPRA y Bienestar Estudiantil, entre otros. Además, se ejecutan estrategias de apoyo a través de Tutores Pares que son especialmente capacitados para esta función, lo que complementa el acompañamiento a necesidades psicoeducativas. De esta manera, la coalición con entidades institucionales permita abordar diversas problemáticas a las que comúnmente se enfrentan los/as estudiantes de cara a su proceso educativo, lo que incluye temáticas en los componentes de PEM y AES, derivando en un acompañamiento integral. En este sentido, y más específicamente en AES, las mismas unidades académicas son actores claves que permiten no solo colaborar en estos procesos de acompañamiento y apoyo, sino que también en retroalimentar estos mismos desde la óptica de quienes experimentan de forma más cercana el desarrollo académico de los/as estudiantes PACE.

Por otra parte, la coordinación y articulación con la Dirección de Admisión provee de información sobre el sistema de ingreso a la Universidad Arturo Prat, así como facilitar la ejecución de actividades que se puedan gestionar en base a objetivos comunes. Específicamente, la Dirección de Admisión contribuye de forma muy importante al componente de PEM, posibilitando estrategias de exploración vocacional en conjunto con las unidades académicas. Continuando con la articulación, es importante destacar que el trabajo en conjunto con la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, especialmente a través de sus unidades como Bienestar Estudiantil, Centro de Salud y Oficina de Inclusión, se relaciona fuertemente con el componente AES en función de la derivación, la integralidad del apoyo y la información sobre beneficios y becas para potenciar la permanencia del estudiante PACE. Además, la difusión de este último tipo de información también permite orientar a los estudiantes que forman parte del componente PEM, especialmente a través de hitos clave como

el relleno del formulario FUAS.

La vinculación extrainstitucional, que posibilita las relaciones con entidades y organizaciones externas a la Universidad Arturo Prat, se realiza en base a procedimientos formales y una periodicidad acorde con la naturaleza de la relación establecida con cada una de ellas. El enfoque de esta gestión apunta a una relación solidaria entre espacios que son parte del sistema educativo.

Por ejemplo, en términos de acceso y transición a la vida universitaria, se relaciona con la Secretaría Ministerial de Educación con el objeto de coordinar la entrega de información pertinente a los establecimientos educacionales y sus estudiantes, facilitar los procesos para el cumplimiento de los compromisos asumidos y para la mediación entre el programa PACE y los establecimientos que presenten dificultades en cumplir dichos compromisos. En términos sociales, la relación con el Registro Social de Hogares permite que podamos ayudar a los y las estudiantes y sus familias en lo relacionado con la actualización del registro en sí y la importancia que esto tiene para el proceso de postulación a becas y beneficios del estado. En términos culturales, la relación con la Asamblea Abierta de Migrantes y Promigrantes de Tarapacá (AMPRO) habilita la implementación de talleres que orienten a una importante proporción de estudiantes que no son del país y que, especialmente en el caso de optar por un proyecto de vida en que se continúan los estudios en la educación superior, les permita desarrollar las gestiones necesarias para optar a los beneficios que otorga el estado. En este apartado también tenemos un vínculo con el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio a través del Departamento de Educación Artística de Tarapacá, con la participación del programa en la Mesa Regional de Educación Artística, lo que ha permitido que los y las estudiantes PEM puedan participar de instancias como la Semana de Educación Artística, el Congreso Raíz, la actividad de Arte Correo del Museo de Bellas Artes entre otros.

En términos académicos, hoy en día el programa, a través de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil, forma parte de los colaboradores del Núcleo Milenio "Experiencias de Estudiantes en la Educación Superior", entidad con la que se buscan implementar actividades informativas, de capacitación y de levantamiento de información. Además, la Unidad también forma parte de la Red Iberoamericana de Mentorías (RIME), con quienes buscaremos potenciar las cualidades de acompañamiento no-académico de nuestro cuerpo de tutores pares mediante la ejecución de actividades formativas.

En cuanto a los establecimientos educacionales, que representan a las principales entidades con las que se vincula el programa, corresponde actualmente al Colegio Deportivo Técnico Profesional Elena Duvauchelle, Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente, Liceo Luis Cruz Martínez, Liceo Bicentenario Minero Juan Pablo II, Colegio Marista Hermano Fernando, Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez, Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, Liceo Técnico Profesional de Camiña y Liceo Técnico Profesional de Colchane.

Todas estas relaciones están dadas en base a acuerdos y reuniones de trabajo periódicas para conocer aspectos estadísticos, académicos y pedagógicos de cada establecimiento, esto con el objeto de facilitar los hitos de PEM como la implementación de talleres para el reforzamiento de habilidades del S.XXI y la exploración vocacional. Además, es importante destacar que las acciones que se realizan en PEM permiten alimentar los procesos de AES, creando una trayectoria consolidada de acompañamiento que no solo tributa hacia lo operativo, sino que también facilita la gestión y seguimiento de los estudiantes que, finalmente, deciden continuar hacia la educación superior.

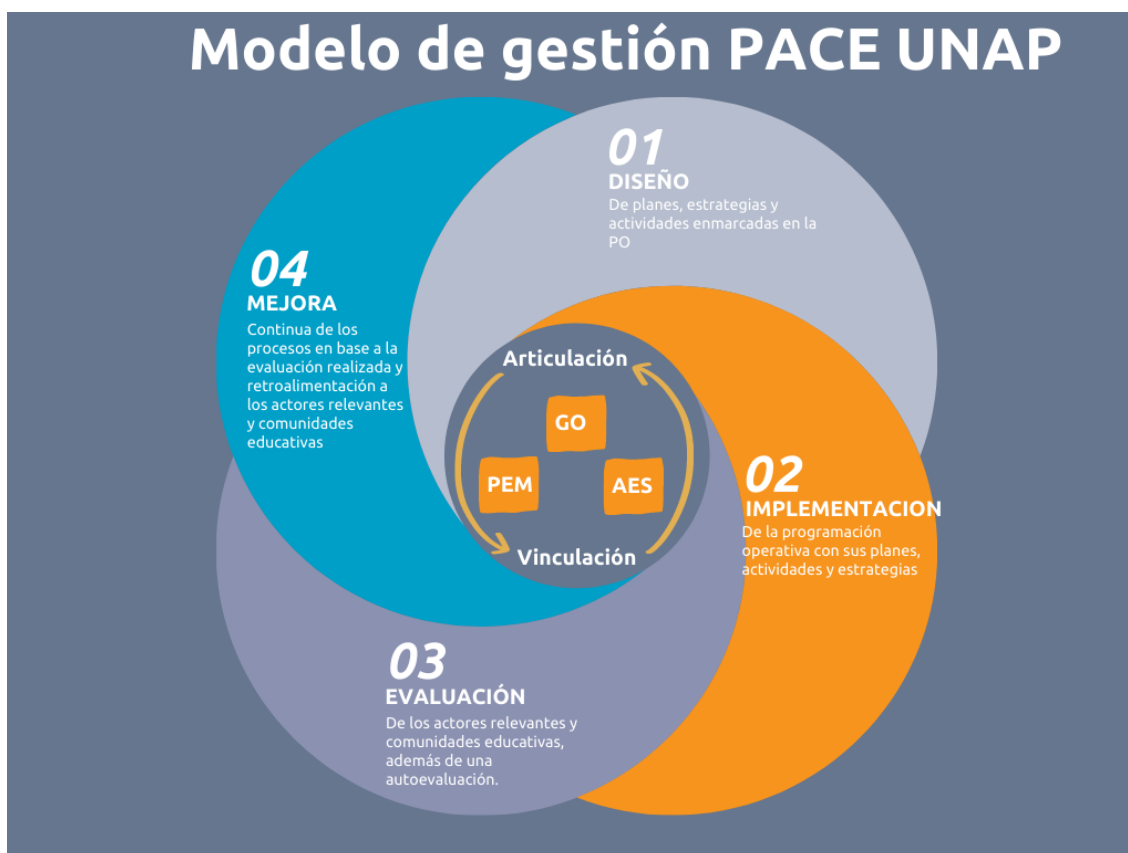
Una vez que finaliza el proceso de implementación, comienza la evaluación de las iniciativas, planes y el programa en general. En cuanto a las herramientas y estrategias para llevar a cabo esto, se ha establecido considerar el monitoreo de la cobertura, satisfacción, percepción y/o impacto de las diversas iniciativas que se llevan a cabo. Es así como se procurará contar con herramientas de seguimiento que permitan operacionalizar nuestras acciones y no solamente contar con la cobertura de las actividades desagregadas por cada establecimiento educacional, sino que también trazar una trayectoria de participación en las mismas desde 3er medio y hasta el potencial acceso a la educación superior, esto con el objetivo de determinar el impacto

de las actividades del programa en este proceso.

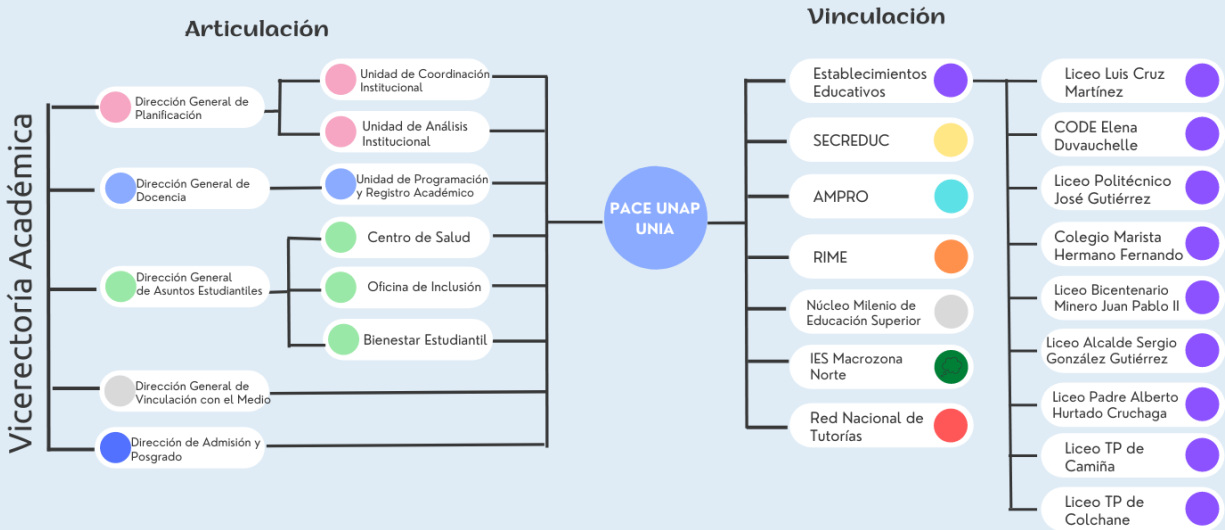
De esta forma, las mejoras en la evaluación del impacto se suman a los esfuerzos en aumentar la cobertura de evaluación de la satisfacción y percepción de la comunidad educativa respecto al quehacer del programa, determinando cuanto es que este permea en dichas comunidades y si su contribución es percibida de forma positiva o significativa por parte de estudiantes, apoderados, docentes y equipos directivos. Esto también considera el trabajo con los equipos de profesionales de entidades intrainstitucionales, procurando medir el grado de pertinencia e institucionalización del programa desde la óptica de estos actores. Específicamente en el componente de AES, se suman los mecanismos mencionados en párrafos previos, como la utilización del Sistema de Alerta Temprana, la sinergia con la Unidad de Análisis Institucional, UPRA, Bienestar Estudiantil, unidades académicas, etc., con el propósito de conocer la condición integral del estudiante durante su trayecto formativo.

Es así como este conjunto de mediciones le permitirá al programa contar con información valiosa no solo para la producción de informes y reportes, sino que también de cara a sus procesos de retroalimentación, identificando fortalezas y dificultades en los diversos aspectos evaluados y que, a su vez, permitirán generar espacios de mejora continua. De esta forma, y considerando que todo este proceso se realiza a la par de las comunidades educativas y actores relevantes intra y extrainstitucionales, la evaluación permitirá comenzar un nuevo ciclo de diseño y actualización de las iniciativas, consolidando no solamente el modelo de gestión del programa, sino que también fomentando la participación de nuestro público objetivo y aliados estratégicos durante todos los procesos.

A continuación, se presenta un diagrama del modelo de gestión:



Igualmente, se presenta un diagrama orgánico del programa:



4. PLAN DE TRABAJO: COMPONENTES, SUBCOMPONENTES, HITOS, ACTIVIDADES E INDICADORES

El plan de trabajo considera hitos, medios de verificación e indicadores mínimos para la elaboración de la propuesta, los cuales se encuentran establecidos para cada componente. Para cada uno de los hitos, la institución deberá proponer actividades que resulten pertinentes y suficientes para el logro del hito. Sin perjuicio de ello, la institución podrá agregar nuevos hitos e indicadores, con sus respectivas actividades y medios de verificación, al plan de trabajo.

4.1. COMPONENTES

COMPONENTE N° 1: GESTIÓN OPERATIVA

Subcomponentes:

- 1.1 Gestión;
- 1.2 Articulación intrainstitucional;
- 1.3 Vinculación extrainstitucional;
- 1.4 Monitoreo y evaluación.

Hitos ³	Actividades ⁴	Medios de Verificación
Hito 1: Equipo coordinador y ejecutor PACE conformado/ratificado. <i>Mes 01 a Mes 02</i>	1. Realización de taller de trabajo entre equipo UNIA y DGD, para evaluar perfiles de cargo y ratificación del equipo coordinador y ejecutor.	Contratos equipo coordinador y ejecutor firmados (incluir perfiles de cargo).
	2. Revisión y/o actualización de perfiles de ser necesario.	
	3. Evaluación de necesidad y factibilidad de nuevas contrataciones para la correcta ejecución del programa.	
	4. Implementación y ejecución de nuevas contrataciones para la correcta ejecución del programa.	
Hito 2: Programa de capacitación/actualización del equipo PACE definido e	1. Actualización o rediseño del plan de capacitación del equipo coordinador y ejecutor del programa.	Informe anual de implementación del programa de capacitación ⁶ .

³ En el componente Gestión Operativa, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 23, como mes de término, siendo mes 1 marzo del convenio correspondiente.

⁴ La institución deberá agregar las actividades críticas/clave que le parezcan más relevantes para el cumplimiento del hito, sin límites previamente establecidos.

⁶ El informe deberá contener: el programa de capacitación (detallar objetivos y cursos), el nivel de participación, el nivel de aprobación del plan de capacitación y un análisis de resultados y desafíos del programa.

implementado. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁵</i>	2. Implementación del plan de capacitación del equipo coordinador y ejecutor del programa.	
	3. Realización del informe.	
Hito 3: Plan de adquisiciones definido e implementado. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2</i>	1. Levantamiento de necesidades de recursos humanos, adquisiciones y servicios, para la correcta ejecución del programa.	Informe de compra y contratación de bienes y servicios.
	2. Diseño del plan de adquisiciones.	
	3. Implementación y ejecución del plan de adquisiciones.	
	4. Realización de informe de compra y contratación de bienes y servicios.	
Hito 4: Programa de difusión, información y posicionamiento del PACE definido e implementado. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁷</i>	1. Actualización o rediseño del plan de difusión, información y posicionamiento del PACE.	Informe anual de implementación del programa de difusión.
	2. Implementación del plan de difusión, información y posicionamiento del PACE.	
	3. Realización del informe del programa de difusión del programa PACE.	
Hito 5: Mecanismos formales de articulación intrainstitucional definidos y/o actualizados e implementados. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁸</i>	1. Actualización o rediseño de los mecanismos formales de articulación intrainstitucional.	Informe anual de implementación de los protocolos de articulación. (debe incluir protocolos de articulación).
	2. Implementación de los mecanismos formales de articulación intrainstitucional.	
	3. Realización de Informe anual de implementación de los protocolos de articulación intrainstitucional.	
Hito 6: Mecanismos formales de vinculación extrainstitucional definidos	1. Actualización o rediseño de los mecanismos formales de vinculación extrainstitucional.	Informe anual de implementación de los Acuerdos de vinculación

⁵ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

⁷ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

⁸ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

y/o actualizados implementados. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2⁹</i>	2. Implementación de los mecanismos formales de vinculación extrainstitucional.	(debe incluir acuerdos de vinculación definidos).
	3. Realización de Informe anual de implementación del acuerdo de vinculación extrainstitucional.	
Hito 7: Mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa (GO y PEM) definidos y/o actualizados e implementados. <i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i> <i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i> <i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i> <i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2¹⁰</i>	1. Actualización o rediseño de los mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa.	Informe semestral de monitoreo del programa GO y PEM (debe incluir el documento formalizado de mecanismos e instrumentos de monitoreo)
	2. Implementación de los mecanismos e instrumentos de monitoreo del programa.	
	3. Realización de Informe semestral de monitoreo del programa GO y PEM.	
Hito 8: Sistema de alerta temprana de los estudiantes AES definido e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i> <i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i> <i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i> <i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2¹¹</i>	1. Actualización del diseño existente del sistema de alerta temprana (agregando variables psicoeducativas).	Informe semestral del avance académico de los estudiantes AES (debe incluir las variables definidas para el sistema de alerta temprana).
	2. Realización del seguimiento de estudiantes a través del SAT.	
	3. Generación de informes semestrales del avance académico de los estudiantes de Educación Superior.	
Hito 9: Mecanismos e instrumentos de evaluación y retroalimentación del programa definidos y/o actualizados y aplicados. <i>Mes 1 a Mes 11 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 23 – Año 2¹²</i>	1. Actualización o rediseño de los mecanismos e instrumentos de evaluación y retroalimentación del programa.	Informe anual de evaluación y retroalimentación del programa (incluye documentos formalizado con instrumentos y evaluación de la satisfacción de las comunidades educativas en PEM y AES).
	2. Implementación de los mecanismos e instrumentos de evaluación y retroalimentación del programa.	
	3. Realización de Informe anual de evaluación y retroalimentación del programa.	

⁹ Este hito tendrá ciclos de implementación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

¹⁰ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹¹ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹² Este hito tendrá ciclos de aplicación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar anualmente.

COMPONENTE NÚMERO 2: PREPARACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Subcomponentes:

- 2.1 Definición de competencias transversales;
- 2.2 Reforzamiento de competencias transversales;
- 2.3 Acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior.

Hitos ¹³	Actividades	Medios de Verificación
<p>Hito 1: Competencias transversales y asignaturas definidas en conjunto con directivos y docentes de cada establecimiento.</p> <p><i>Mes 01 a Mes 03</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de brechas entre los perfiles de egreso de 4° medio y los perfiles de ingreso a la educación superior de la Universidad Arturo Prat. 2. Taller de trabajo con cada establecimiento para la definición de competencias y asignaturas a trabajar. 3. Taller de trabajo con cada establecimiento para buscar la armonización curricular entre las competencias y los planes de estudios. 4. Socialización del panel de competencias y asignaturas a docentes, estudiantes, directivos y apoderados 	<p>Reporte de brechas</p> <p>Actas de acuerdo (con competencias y asignaturas definidas por cada establecimiento educacional).</p> <p>Documento socializado y correos electrónicos de socialización</p>
<p>Hito 2: Plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias/habilidades transversales dentro del horario escolar definido e implementado, en conjunto con directivos de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño del plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias/habilidades. 2. Socialización del plan de acciones pedagógicas con los actores correspondientes. 	<p>Informe semestral de implementación del Plan de Acciones Pedagógicas dentro del horario escolar (contiene el consolidado de los planes de acción pedagógica de cada establecimiento</p>

¹³ En el componente Preparación en la enseñanza media, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 11, como mes de término.

establecimientos y docentes de asignaturas. <i>Mes 01 a Mes 04</i> ¹⁴ <i>Mes 05 a Mes 11</i>	3. Implementación y ejecución del plan de acciones pedagógicas para el reforzamiento de competencias/habilidades	educacional.
Hito 3: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional definido e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04</i> ¹⁵ <i>Mes 05 a Mes 11</i>	1. Diseño del plan de acompañamiento a la exploración vocacional.	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional
	2. Diseño de bitácora o instrumento similar para la exploración vocacional.	
	3. Socialización del plan de acompañamiento a la exploración vocacional con los actores correspondientes.	Informe consolidado de bitácoras (o instrumento similar).
	4. Implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional.	
	5. Realización de informes semestrales.	
	6. Realización del informe consolidado.	
Hito 4: Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica definido e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04</i> ¹⁶ <i>Mes 05 a Mes 11</i>	1. Diseño del plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica.
	2. Socialización del plan de acompañamiento a la exploración vocacional pedagógica con los actores correspondientes.	
	3. Implementación del plan de acompañamiento a la exploración vocacional.	
	4. Realización de informes semestrales.	
Hito 5: Plan de acompañamiento a la postulación a la educación superior definido e implementado.	1. Diseño del plan de apoyo a la postulación a la educación superior.	Informe semestral de implementación del plan de acompañamiento a la postulación (incorpora plan de acompañamiento a la postulación).
	2. Socialización del plan de postulación a la educación superior con los actores correspondientes.	

¹⁴ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 10. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹⁵ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 11. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹⁶ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 11. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

Mes 01 a Mes 04 Mes 05 a Mes 11 ¹⁷	3. Implementación del plan de postulación a la educación superior.	
	4. Realización de informes semestrales.	

COMPONENTE NÚMERO 3: ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Subcomponentes:

- 3.1 Inducción y diagnóstico;
- 3.2 Acompañamiento académico;
- 3.3 Acompañamiento psicoeducativo;
- 3.4 Admisión y matrícula.

Hitos ¹⁸	Actividades	Medios de Verificación
Hito 1: Plan de inducción a la educación superior definido e implementado. Mes 01 a Mes 04	1. Actualización o rediseño del plan de inducción a la Educación Superior.	Informe de implementación del plan de inducción a la educación superior (incluye el plan de inducción).
	2. Implementación del plan de inducción a la educación Superior.	
	3. Generación de informe de implementación del plan de inducción a la educación superior.	
Hito 2: Mecanismos e instrumentos de diagnóstico académicos y psicoeducativos de los estudiantes PACE	1. Actualización o rediseño de los mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo de estudiantes PACE.	Informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de los estudiantes (incluir

¹⁷ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 11. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

¹⁸ En el componente Acompañamiento en la Educación Superior, se puede considerar como mes de inicio desde el mes 1 hasta el mes 24, como mes de término.

matrículados definidos y/o actualizados y aplicados y socializados. <i>Mes 1 a Mes 4 – Año 1</i> <i>Mes 13 a Mes 16 - Año 2¹⁹</i>	2. Implementación de los mecanismos e instrumentos de diagnóstico académico y psicoeducativo de estudiantes PACE.	compendio anual de mecanismos e instrumentos diagnóstico).
	3. Realización de informe anual de diagnóstico académico y psicoeducativo de estudiantes PACE.	
Hito 3: Plan de acompañamiento académico definido y/o actualizado e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i> <i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i> <i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i> <i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2²⁰</i>	1. Actualización o rediseño del plan de acompañamiento académico.	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento académico (incluye plan anual de acompañamiento académico).
	2. Implementación del plan de acompañamiento académico.	
	3. Realización de informes semestrales se implementación de acompañamiento académico.	
Hito 4: Plan de acompañamiento psicoeducativo definido y/o actualizado e implementado. <i>Mes 01 a Mes 04 – Año 1</i> <i>Mes 05 a Mes 10 – Año 1</i> <i>Mes 11 a Mes 16 – Año 2</i> <i>Mes 17 a Mes 23 – Año 2²¹</i>	1. Actualización o rediseño del plan de acompañamiento psicoeducativo.	Informe semestral de implementación del Plan de acompañamiento psicoeducativo (incluye plan de acompañamiento definido).
	2. Implementación del plan de acompañamiento psicoeducativo	
	3. Realización de informes semestrales de implementación de acompañamiento psicoeducativo.	
Hito 5: Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior definido e implementado. <i>Mes 09 a Mes 13</i>	1. Actualización o rediseño del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior.	Plan de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior formalizado. Informe de implementación del plan de acompañamiento a la admisión y matrícula.
	2. Implementación del plan de admisión y matrícula en la educación superior.	
	3. Realización de informe de acompañamiento a la admisión y matrícula en la educación superior.	

4.2. INDICADORES DE RESULTADOS COMPROMETIDOS

¹⁹ Este hito tendrá ciclos de aplicación anual, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades del hito se deberán reportar anualmente.

²⁰ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

²¹ Este hito tendrá ciclos de implementación semestral, considerando acciones del mes 1 al mes 23. Las actividades de implementación del hito se deberán reportar semestralmente.

Nombre de Indicador	Fórmula de cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Medio de Verificación ²²
Retención de estudiantes cohorte PACE 2022	$(\text{Matrícula año } (2022+n^{23}) \text{ de cohorte de estudiantes AES } 2022 / \text{Matrícula Cohorte de estudiantes AES año } 2022) * 100$	77%	78%	78%	Informe UAI
Tasa de estudiantes AES cohorte 2022 que reprueban 40% o más de los créditos inscritos durante el año académico t ²⁴	$\text{N}^\circ \text{ de estudiantes AES de la cohorte } 2022 \text{ que reprueban } 40\% \text{ o más de los créditos inscritos en el año académico } t / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes AES de la cohorte } 2022$	20%	19%	18%	Informe UAI

5. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS [EN MILES DE PESOS - \$M].

La siguiente estimación de recursos debe ser entregada en términos porcentuales, puesto que aún no se cuenta con los montos de cada convenio. En los convenios se estipula el monto estimado, el cual depende de la resolución exenta que determina montos y cobertura, y que debe ser aprobada, cada año, por DIPRES. El monto definitivo de la PO y del convenio se establecerá, mediante el acto administrativo, una vez que la matrícula del año 2022 para la educación superior esté disponible en el SIES.

ÍTEM	SUBÍTEM	% de gasto asociado a cada subítem
RECURSOS HUMANOS	Contratación de académicos	
	Contratación de docentes	
	Contratación de equipo de gestión	26%
	Contratación de ayudantes y tutores	14%
	Otras contrataciones	
GASTOS ACADÉMICOS	Visita de especialista	1%
	Actividades de formación y especialización	3%
	Actividades de vinculación y gestión	1%

²² Indicar un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

²³ Para meta año 1 el valor de n es 1, mientras que para meta año 2 el valor de n es 2.

²⁴ Año t correspondería al año de medición

	Movilidad estudiantil	2%
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	2%
	Organización de actividades, talleres y seminarios	4%
	Fondos concursables	30%
GASTOS DE OPERACIÓN	Servicios de mantención, reparación, soporte y seguros	5%
	Materiales pedagógicos e insumos	10%
	Servicios de apoyo académico y difusión	2%
	Otros gastos	
	Impuestos patentes y otros	
SERVICIOS DE CONSULTORIA	Consultorías	
Total		100%

6. ANEXOS

6.1. CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES DE PEM y AES

No se calendarizarán las actividades de Gestión Operativa, puesto que se entiende que son permanentes durante toda la ejecución del Programa.

COMPONENTE N°2, PREPARACIÓN EN LA EDUCACIÓN MEDIA

Subcomponentes	Meses										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
2.1 Definición de competencias	X	X	X								
2.2 Reforzamiento de competencias transversales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3 Acompañamiento en la exploración vocacional y en la admisión a la educación superior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

COMPONENTE N°3: ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Subcomponentes	Meses																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
3.1 Subcomponente	X	X	X	X																			

Inducción y diagnóstico																							
3.2 Subcomponente Acompañamiento académico		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.3 Subcomponente Acompañamiento psicoeducativo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.4 Subcomponente Admisión y matrícula									X	X	X	X	X										

6.2. CURRÍCULUM DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO Y EJECUTIVO

(Repetir la siguiente sección por cada uno de los integrantes del ejecutivo directivo y equipo ejecutivo)

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Martínez	Quezada	Alberto
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
alberto.martinez@unap.cl	(56) 572526211	Rector
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master Business Administration	Institute For Executive Development	España	1999
Master en Dirección y Organización de Empresas (Negocios Internacionales)	Universitat de Lleida	España	2001

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Herrera	Campos	Liliana
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
lherrera@unap.cl	(56) 572526112	Vicerrectora Académica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo Marino	Universidad Arturo Prat	Chile	1990
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor En Oceanografía	Universidad de Concepción	Chile	2008

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vásquez	Quilodrán	Ricardo Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
rivasquez@unap.cl	(56) 572526211	Vicerrector de Administración y Finanzas
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial Mención Gestión	Universidad del Bío Bío	Chile	1998
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Llanos	Ortiz	Marianela
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
mllanos@unap.cl	(56) 572526457 (56) 572526293	Directora General de Docencia
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1993
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1993
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ingeniería Industrial	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2004
Advanced Studies Of Business Science And Enterpreurship	Universidad de Sevilla	España	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Arce	Ramos	Christian
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
charce@unap.cl	(56) 572526281	Director General de Planificación y Desarrollo
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	2007
Licenciado en ciencias de la Ingeniería	Universidad Arturo Prat	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MCs in Business Administration	Université Libre des Sciences de l'Entreprise et des Technologies	Chile/Francia	2013
Phd in Business Administration	Université Libre des Sciences de l'Entreprise et des Technologies	Chile/Francia	2013
MBA	Universidad de Sevilla	España/Chile	2013
Magister en Educación Superior	Universidad Arturo Prat	Chile	2009

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Valenzuela	Zepeda	Loreto Daniela
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
lorvalen@unap.cl	(56) 572526008	Directora de Admisión
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista, Licenciada en ciencias de la Comunicación	Universidad Católica del Norte	Chile	2005
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MBA en Dirección de Empresas	Universidad Católica del Norte	Chile	2013

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Muñoz	Castillo	Luz Maria
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
luzmmuno@unap.cl	(56) 2526926	Directora General de Asuntos Estudiantiles
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicóloga	Universidad Arcis	Chile	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias Sociales Aplicadas	Universidad de Tarapacá	Chile	2015
Magister En Psicología Clínica Mención Constructivista Sistémico	Universidad Arturo Prat	Chile	2017

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Morin	Godoy	Felipe Sebastián
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
felipemorin@unap.cl	(56) 572526056	Encargado Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo	Universidad Arturo Prat	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2020

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Mellado	Muñoz	Caren Alicia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
camellado@unap.cl	973790476	Coordinadora Ejecutiva
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Comercial	Universidad del Bio Bio	Chile	2012
Licenciado en Ciencias Económicas	Universidad del Bio Bio	Chile	2012
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Barrera	Hennings	Carmen Aurora
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cabarrera@unap.cl	963538672	Coordinadora Preparación en Enseñanza Media
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica	Universidad Católica	Chile	1995
Licenciado en educación	Universidad Católica	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Muñoz	Baro	Camilo Ignacio
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
camilomunoz@unap.cl	971085298	Encargado de Tutorías Institucionales
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	2016
Licenciado en ciencias de la Ingeniería	Universidad Arturo Prat	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Pool	Cobos	Claudia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cpool@unap.cl	992242905	Facilitadora PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicopedagoga	Universidad Tecnológica Inacap	Chile	2014
Licenciatura en educación	Universidad de Antofagasta	Chile	2017
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Quinzacara	Gutiérrez	Nicole
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
nquinzacara@unap.cl	999631141	Facilitadora PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	Universidad de Antofagasta	Chile	2016
Licenciado en Educación	Universidad de Antofagasta	Chile	2016
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Lopez	Fuentes	Patricia Andrea
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
patlopezfu@unap.cl	940705647	Facilitadora AES
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Socióloga	Universidad Arturo Prat	Chile	2018
Licenciado en sociología	Universidad Arturo Prat	Chile	2018
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Gárate	Henríquez	Andro Omar
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
angarate@unap.cl	999915142	Facilitador PEM
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Técnico Universitario de Nivel Superior en Traducción Inglés-Español Mención RR.PP. y Computación	Universidad Arturo Prat	Chile	2008
Pedagogía en inglés para la Enseñanza Pre-escolar, Básica y Media con Bachiller en Lengua Inglesa y Licenciatura en Educación	Universidad Arturo Prat	Chile	2015
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Ramirez	Caro	Camila Francisca
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
caramirez@unap.cl	933873851	Facilitadora AES (Programas Específicos)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo	Universidad Santo Tomás	Chile	2017
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Acuña	Villarroel	Fernanda Ignacia
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
facunavi@unap.cl	971078473	Facilitador AES (Acompañamiento Académico)
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicopedagoga	Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Chile	2014
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN